

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17212** *CASTELLANA DE PREVENCIÓN Y SALUD, S.L.*

Don Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º 136 y 137/10 acumuladas, se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional de la empresa ejecutada Castellana de Prevención y Salud, S.L. en las presentes actuaciones por la cantidad de 11.221,90 euros de principal.

Salamanca, 10 de mayo de 2010.- El Secretario judicial.

ID: A100035943-1